

Fecha: 06-08-2025  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Noticia general  
Título: Familiares y autoridades despiden a mineros de El Teniente en masivos funerales y velatorios

Pág.: 17  
Cm2: 701,4  
VPE: \$ 6.977.871

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Familiares y autoridades despiden a mineros de El Teniente en masivos funerales y velatorios

**En la tarde del martes** fueron sepultados los restos de Moisés Pavez, mientras que el cuerpo de Carlos Arancibia llegó a La Serena para realizar su último adiós este miércoles. Codelco, por su parte, busca contener a sus trabajadores, de los que un tercio regresó a ejercer tareas menores de mantención.

**Francisco Corvalán**

Durante la tarde de este martes se realizaron los funerales de Moisés Pavez, el último minero en ser encontrado después del trágico accidente que dejó seis trabajadores fallecidos en El Teniente. En la comuna de Doñihue se realizó la misa y posterior rito fúnebre para despedir el cuerpo del joven minero.

Pavez fue una de las seis víctimas que murieron en el derrumbe ocurrido el jueves pasado, luego de que presuntamente un temblor desencadenó el colapso de una de las galerías ubicadas en el sector Andesita, de la División Teniente 7 del yacimiento estatal cuprífero.

Los mineros que no sobrevivieron al derrumbe son Paulo Marín Tapia (48), de la empresa Salfa Montajes, y los trabajadores de la Constructora Gardilic: Gonzalo Núñez Carioca (33), Álex Araya Acevedo (29), Carlos Arancibia Valenzuela (34), Jean Miranda Ibaceta (31) y Pavez Armijo (33).

En una ceremonia realizada en una iglesia evangélica se realizó la despedida del joven minero, Moisés Pavez. Y tal como el lunes, cuando a la ceremonia llegó el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, el sepelio de Pavez contó también con la presencia de autoridades de gobierno como la ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo, y el delegado presidencial de la región de O'Higgins, Fabio López.

En su último adiós, familiares y amigos recordaron la actitud alegre del joven oriundo de Doñihue, sobre todo sus ganas de compartir con familia y amigos después de terminar su turno en el trabajo. Cabe destacar que Pavez era padre de una niña de 11 años y de una segunda que está por nacer.

Al mismo tiempo se realizaban los velatorios de Álex Araya, en la localidad de Chancón. Su familia fue una de las que más criticó la falta de información y de demora en la entrega de los respectivos cuerpos, mientras duraban las diligencias forenses. Ante esto expresaron que no quieren recibir a autoridades de gobierno o personajes públicos. Los funerales de Araya serán durante la tarde del próximo jueves en el ce-



► Este martes se vivió una sensible jornada de despedidas.

menterío Parque del Sendero de Rancagua.

Lo mismo ocurre en San Francisco de Mostazal, donde se velan los restos del minero Gonzalo Núñez. Él fue la última persona en ser entregada por parte del Servicio Médico Legal de Rancagua, durante la noche del lunes.

Por otro lado se desarrolló también el velatorio de Carlos Arancibia, quien fue trasladado al mediodía hacia el sector de Las Compañías, ubicado en La Serena, para ser sepultado en dicha ciudad este miércoles. El cuerpo de Jean Miranda, a su vez, fue recientemente sepultado en Rancagua, en una emotiva jornada que reunió a su familia y amigos.

## Plan de contención

Los funerales se dan en medio de las pri-

meras acciones investigativas que realiza tanto el Ministerio Público como Codelco, junto a un plan de contención que la empresa anunció para los trabajadores del yacimiento ubicado en la región de O'Higgins.

La estatal informó sobre el avance de las acciones desplegadas tras el accidente, en un reporte que detalla las medidas de apoyo a las familias, la situación operacional y las investigaciones en curso.

En el ámbito de asistencia, la compañía declaró que mantiene el acompañamiento psicológico y social a los cercanos de los trabajadores afectados.

Respecto a las operaciones, la actividad minera subterránea sigue suspendida por resolución de Sernageomin, aunque cerca de 5 mil trabajadores ingresaron a las áreas

industriales de la división para realizar labores de mantenimiento menor en la planta, la fundición y otros procesos. Además, la compañía también informó que se llevan a cabo jornadas de reflexión y conversatorios en todos los turnos, junto con la implementación de un plan de contención que acogerá a aproximadamente 6 mil trabajadores de las áreas más impactadas.

En cuanto a la investigación, durante el martes sesionó la Comisión Investigadora Interna de Codelco, presidida por el vicepresidente de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación, Julio Díaz. Asimismo, se encuentra en etapa final la definición de los integrantes de la auditoría internacional que anunció el viernes pasado el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco. En paralelo, el International Technical Board, compuesto por expertos en geotecnia y geofísica, se reunió para asesorar a la empresa en materia de riesgos asociados.

Rubén Alvarado, presidente ejecutivo de Codelco, encabezó el Comité Ejecutivo Corporativo para revisar el plan de contingencia y los pasos hacia una eventual reanudación progresiva de operaciones, según informaron desde la cuprífera. Además, la entidad realizó una reflexión de seguridad con la participación de cerca de 6 mil trabajadores de toda la empresa, en un acto de memoria por los trabajadores fallecidos y reforzando el compromiso con el cuidado de la vida.

En materia de investigación, la PDI realizó el cierre de diligencias en el sector del derrumbe, mientras que Sernageomin efectuó una inspección en terreno encabezada por su director nacional y la directora regional.

De acuerdo a lo informado, Codelco recibió una citación de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputadas y Diputados para entregar su versión sobre los hechos. La sesión se realizará el miércoles 13 de agosto, entre las 12.30 y las 14 horas, en las dependencias del Congreso Nacional en Valparaíso. También se analizará con la ministra Williams, la modificación del Reglamento 132 de Seguridad Minera de 2004, sobre la protección de la vida e integridad física de los trabajadores mineros ●